



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 819-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con oficio número DP-O-679-05-2023 de fecha 15 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

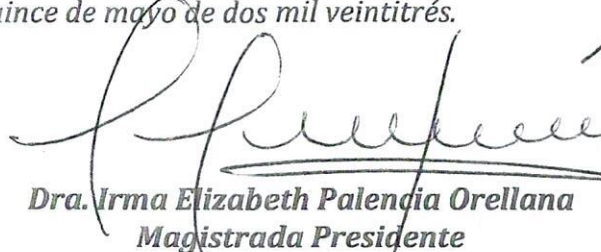
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día quince de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 23,860.00	Q 5,010.60	Q 28,870.60	Locales y alimentación	Q 19,350.00	-Q 9,520.60	-33%
Gastos de movilización	Q 12,300.00	Q 2,583.00	Q 14,883.00	Gastos de movilización	Q 15,900.00	Q 1,017.00	7%
Recursos materiales	Q 9,741.00	Q 2,045.61	Q 11,786.61	Recursos materiales	Q 12,209.00	Q 422.39	4%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 14,685.00	Q 3,083.85	Q 17,768.85	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 33,450.00	Q 15,681.15	88%
TOTAL	Q 60,586.00	Q 12,723.06	Q 73,309.06	TOTAL	Q 80,909.00	Q 7,599.94	10%

Uso interno de la Dirección de Planificación





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Zoila Verónica Chacón Barrientos

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023													
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE							
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.														
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.														
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.														
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.														
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.														
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.														
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.														
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.														
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos y Voluntariado Electoral.														
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.														
11	Proponer personal para Auxiliares de la Circunscripción Electoral Municipal (CEMs).														
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.														
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).														



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLAN
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EL PROGRESO
 Zoila Verónica Chacón Barrientos

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023													
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE							
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.														
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).														
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).														
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.														
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.														
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.														
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.														
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.														
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.														
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.														
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.														
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.														





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Zoila Verónica Chacón Barrientos**

SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLAN

EL PROGRESO

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Sede de la JEM (establecida en la vivienda de la presidenta de la JEM ningún costo de renta, será prestado y cuenta con espacio para resguardo de mobiliario)	5	1		Q0.00
Salon para juramentación, capacitaciones de JRV y reuniones proporcionado sin ningún costo.	5	1		Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q0.00
Ración alimenticia para acto de Juramentación y primera capacitación de las JRV (17 JRV 17*5=85 Personas, más 5 personas invitadas, más 3 capacitadores del TSE, 5 integrantes de la JEM y 3 integrantes de la JED)	Ración	101	Q30.00	Q3,030.00
Ración alimenticia para capacitación del voluntariado cívico (9 Jovenes voluntarios más 5 integrantes de la JEM y como invitada la sub-delegada municipal del Registro de Ciudadanos)	Ración	15	Q40.00	Q600.00
Ración alimenticia para segunda capacitación de las JRV (17 JRV 17x5=85 personas, mas 3 capacitadores y 5 integrantes de la JEM, en total 93 personas)	Ración	93	Q30.00	Q2,790.00
Ración alimenticia para tercera capacitación de las JRV (17 JRV 17x5=85 personas, mas 3 capacitadores y 5 integrantes de la JEM, en total 93 personas)	Ración	93	Q40.00	Q3,720.00
Raciones alimenticias para reuniones ordinarias de trabajo de la JEM (para los 5 integrantes de la JEM, durante todo el proceso electoral)	Ración	20	Q40.00	Q800.00
Raciones alimenticias para reuniones ordinarias de trabajo de la JEM (para los 5 integrantes de la JEM, durante todo el proceso electoral)	Ración	55	Q40.00	Q2,200.00
Raciones alimenticias para reuniones ordinarias de trabajo de la JEM (para los 5 integrantes de la JEM, durante todo el proceso electoral)	Ración	55	Q30.00	Q1,650.00





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Zoila Verónica Chacón Barrientos

SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLAN

EL PROGRAMA

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Raciones alimenticias para reuniones ordinarias de trabajo de la JEM (para los 5 integrantes de la JEM, durante todo el proceso electoral)	Ración	60	Q40.00	Q2,400.00
Ración alimenticia para voluntariado cívico (el día del evento primero y segunda)	Ración	18	Q40.00	Q720.00
Ración alimenticia para voluntariado cívico (el día del evento primero y segunda)	Ración	18	Q40.00	Q720.00
Ración alimenticia para voluntariado cívico (el día del evento primero y segunda)	Ración	18	Q40.00	Q720.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q19,350.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q19,350.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLAN
 Zoila Verónica Chacón Barrientos

EL PROGRESO

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Subtotal Estimación de combustible					
Flete de un camión para trasladar mobiliario electoral de la cabecera departamental (Guastatoya a San Cristóbal Acasaguastlán y viceversa)	Camión	1	2	Q900.00	Q 1,800.00
Transporte para JEM para verificar centro de votación y realizar otras gestiones. Incluye piloto y combustible	Pick up	1	10	Q800.00	Q 8,000.00
Flete de un camión para trasladar cajas electorales de la cabecera departamental (Guastatoya a San Cristóbal Acasaguastlán y viceversa)	Camión	1	2	Q1,000.00	Q 2,000.00
Flete de un camión para devolver mobiliario electoral a la cabecera departamental	Camión	1	1	Q900.00	Q 900.00
Flete de un camión para devolver cajas electorales a la cabecera departamental	Camión	1	2	Q1,000.00	Q 2,000.00
Flete de un bus para trasladar cajas con papeletas y enseres electorales de la cabecera municipal a los centros de votación.	Bús	1	2	Q600.00	Q 1,200.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 15,900.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q15,900.00





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Cloro (galón)	6			Galón		Q 22.00	Q 132.00
Detergente (fardo)	1			Fardo		Q 25.00	Q 25.00
Papel Sanitario (40 rollos)	2			Fardo		Q 127.00	Q 254.00
Desinfectante (Galón)	12			Galón		Q 20.00	Q 240.00
Escobas	6			Unidad		Q 15.00	Q 90.00
Escubillon	3			Unidad		Q 15.00	Q 45.00
Palias para recoger basura	3			Unidad		Q 10.00	Q 30.00
Jabon para manos (galon)	1			Galón		Q 40.00	Q 40.00
Jabon para manos (460 ml)	6			Unidad		Q 12.00	Q 72.00
Tohalla para trapeador	6			Unidad		Q 25.00	Q 150.00
Limpiadores	6			Unidad		Q 7.00	Q 42.00
Bolsas para basura grandes	4			Caja		Q 18.00	Q 72.00
Bolsas para basura pequeñas	4			Caja		Q 15.00	Q 60.00
MATERIALES							
Cinta amarilla de prevención	4			Unidad		Q 120.00	Q 480.00
Cemento (saco)	2			Unidad		Q 75.00	Q 150.00
ÚTILES DE OFICINA							
Resma de papel bond Oficio	2			Resma		Q 70.00	Q 140.00
Resma de papel bond Carta	4			Resma		Q 60.00	Q 240.00
Engrapadora de escritorio	1			Unidad		Q 50.00	Q 50.00
Perforador	1			Unidad		Q 45.00	Q 45.00
Caja de grapas (para engrapadora de escritorio)	1			Unidad		Q 15.00	Q 15.00
Engrapadora de pared	3			Unidad		Q 225.00	Q 675.00
Caja de grapas para engrapadora de pared	4			Unidad		Q 25.00	Q 100.00
Calculadora	2			Unidad		Q 70.00	Q 140.00
Pegamento en barra	5			Unidad		Q 10.00	Q 50.00
Sobres Manila Oficio	3			Unidad		Q 1.00	Q 3.00
Clips metálicos Grandes	3			Caja		Q 8.00	Q 24.00
Sello "Pagado con cheque"	1			Unidad		Q 75.00	Q 75.00
Sello "Pagado con efectivo"	1			Unidad		Q 75.00	Q 75.00
Hojas Liner de colores tamaño carta	10			Ciento		Q 25.00	Q 250.00
Sellador transparente	1			Unidad		Q 25.00	Q 25.00
Resaltador	2			Unidad		Q 6.00	Q 12.00
Lapiz Mongol (caja de 12 unidades)	5			Caja		Q 24.00	Q 120.00
Holas Lino tamaño carta (220 Gramos)	1			Ciento		Q 150.00	Q 150.00
TINTAS							
Botella de Tinta color Cyan No. 544 (65ml)	2			Botella		Q 100.00	Q 200.00
Botella de tinta color Magenta No. 544 (65ml)	2			Botella		Q 100.00	Q 200.00
Botella de tinta color Amarillo No. 544 (65ml)	2			Botella		Q 100.00	Q 200.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Botella de tinta color negro No. 544 (65ml)	2			Botella		Q 100.00	Q 200.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Bombillas (led, de 30Watts)	48			Unidad		Q 50.00	Q 2,400.00
Cable eléctrico paralelo calibre 12	115			Metro		Q 11.00	Q 1,265.00
Switch de cuchilla	4			Unidad		Q 250.00	Q 1,000.00
Soquet de hule para intemperte	30			Unidad		Q 10.00	Q 300.00
Interruptor Doble (switch apagador)	12			Unidad		Q 20.00	Q 240.00
ALIMENTACIÓN							
Agua purificada (en garrafón)	40			Garrafon		Q 18.00	Q 720.00
Café (225 gramos)	4			Bote		Q 50.00	Q 200.00
Azúcar (5 lb)	2			Bolsa		Q 18.00	Q 36.00
Botellas de agua purificada	24			Botella		Q 5.00	Q 120.00
ACCESORIOS DE COMPUTADORA							
Lector de código QR	1			Unidad		Q 1,000.00	Q 1,000.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 12,209.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Zoila Verónica Chacón Barrientos

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)

(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																				
							2023																				
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC									
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	6	Q 125.00	8	Q 6,000.00																					
036	Servicio de limpieza en el centro de votación el día de las votaciones.	Realizar limpieza en el centro de votación y los sanitarios el día de las votaciones (primera y segunda elección)	3	Q 125.00	6	Q 2,250.00																					
036	Servicio de Coordinación del centro de votación.	Coordinación en el centro de votación el día de las elecciones en primera y segunda vuelta.	3	Q 500.00	4	Q 6,000.00																					
	SUBTOTAL					Q 14,250.00																					
(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																				
	No necesitan personal en subgrupo 18					Q 0.00																					
						Q 0.00																					
						Q 0.00																					
						Q 0.00																					
						Q 0.00																					
						Q 0.00																					
						Q 0.00																					
						Q 0.00																					
						Q 0.00																					
	SUBTOTAL					Q 0.00																					
	TOTAL					Q 14,250.00																					





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Zoila Verónica Chacón Barrientos**

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas para los integrantes de la JEM y contadora	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Renta de planta generadora eléctrica incluyendo instalación y combustible.	4	2	Q1,200.00	Q 9,600.00
Alquiler de mobiliario (combo de sillas, mesas, manteles y centros de mesa) para acto de juramentación de las JRV y voluntariado electoral y primera capacitación.	1	1	Q200.00	Q 200.00
Alquiler de mobiliario para juramentación (sillas 100, mesas 50, manteles 50)	1	1	Q200.00	Q 200.00
Combo				
Alquiler de mobiliario (sillas 100, mesas 50, manteles 50) Combo	1	1	Q200.00	Q 200.00
Alquiler de mobiliario (sillas, mesas, manteles) para tercera capacitación de las JRV. Combo	1	1	Q200.00	Q 200.00
Alquiler de mobiliario (sillas) para reunión de trabajo con fiscales municipales de organizaciones políticas. Combo	1	2	Q500.00	Q 1,000.00
Contratación de servicio de carpintería para la elaboración de dos rampas de madera para brindar acceso a la CEM a personas con discapacidad.	3	2	Q500.00	Q 3,000.00
Alquiler de 3 toldos para el día de las votaciones	1	1	Q500.00	Q 500.00
Servicio de albañilería para realizar reparaciones mínimas en los centros de votación. Sólo mano de obra	1	1	Q500.00	Q 500.00
Servicio de electricista para realizar reparaciones mínimas en los centros de votación. No incluye materiales	1	1	Q600.00	Q 600.00
Servicio de fontanero para la reparación de sanitarios en los centros de votación. No incluye materiales	1	1	Q600.00	Q 600.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 19,200.00





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

EL PROGRESO

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLAN
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Zoila Verónica Chacón Barrientos**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 19,350.00
Gastos de movilización	Q 15,900.00
Recursos materiales	Q 12,209.00
Contratación de servicios	Q 14,250.00
Contratación de otros servicios	Q 19,200.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q80,909.00
Presidente de la JEM _____	Secretario de la JEM _____
Vocal de la JEM _____	



-14